



## ANIVERSARIO DE USHUAIA: A PESAR DEL MAL CLIMA NO SUSPENDERÁN DESFILE NI PAELLA

Desde la Municipalidad informaron que no se modificará el día del desfile por el 135º aniversario de la ciudad. Se desarrollará este sábado desde las 11 horas, tal cual estaba previsto, tomando algunas previsiones para que quienes participan del desfile como los vecinos que se acercan a disfrutar del día de la ciudad, estén a resguardo de las condiciones climáticas.

PÁG. 11

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 8289 | AÑO XXXII | VIERNES 11 DE OCTUBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO



## MARGEN SUR: BUSCAN TIERRAS PARA PRODUCTORES

El proyecto de expropiación de tierras elevado por el Gobierno provincial contempla un relevamiento elaborado por el INTA y el IPV, que determinó cual es la situación real de las chacras en cuanto a su productividad. Se trata de más de 90 terrenos. El tema fue analizado por la Comisión por los Legisladores. Desde el sector del gobernador electo Gustavo Melella advirtieron que esta decisión afectará fondos de su gestión y que deberían ser consultados los legisladores electos.

PÁG. 14

## VOLVIÓ A CAER EL ÍNDICE DE UTILIZACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INDUSTRIA

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dio a conocer este jueves el nuevo relevamiento de Utilización de la Capacidad Instalada en la industria en Argentina. En términos generales, el índice se ubica en el 60,5% para agosto de 2019, registrando un descenso interanual en comparación de agosto del año pasado donde se ubicaba en 63,0%.

PÁG. 4

## EL LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO COMENZÓ A PRODUCIR VITAMINA D

Se presentó la Vitamina D "VitaDSur" producida en el Laboratorio del Fin del Mundo, que será destinada al Plan Materno Infantil del Ministerio de Salud. El presidente del Laboratorio, Carlos López, señaló que "se trata de 30 mil dosis" y detalló que "10 mil se entregan en presentación hospitalaria con gotero y 20 mil en presentación con estuche propio".

PÁG. 5

## PROVINCIALES

### BERTONE CRITICÓ A MACRI POR MALVINAS



La gobernadora Rosana Bertone presidió el encuentro denominado "Disertación a 30 años del Acuerdo Madrid I", de la que participaron el Dr. Rafael Bielsa y Jorge Argüello. Bertone indicó que "el objetivo es repensar una nueva estrategia nacional para Malvinas, que tenga especialmente presente la voz de los fueguinos".

PÁG. 2

## MUNICIPALES

### BONIFICACIÓN EN LA UNIDAD FISCAL



El abogado Gastón Díaz, integrante del equipo del electo intendente Martín Pérez reveló que pondrán en la mesa de discusión, para el Presupuesto 2020, "una bonificación importante en la Unidad Fiscal", para de esta manera "evitar el impuestazo automático establecido en el Código Tributario sancionado en el año 2011".

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

Facebook  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

Twitter  
[@TiempoFueguino](http://@TiempoFueguino)

Instagram  
[@tiempofueguino](http://@tiempofueguino)

USHUAIA  
NOTICIAS

FZ  
MEDIA

CNN  
RADIO  
RÍO GRANDE  
FM 97.9

FM  
MASTER'S

## CUESTIÓN MALVINAS

# BIELSA: "TENEMOS QUE ENDURECERNOS Y HABLARLES CON DIGNIDAD A LOS BRITÁNICOS"

En el marco de la "Disertación a 30 años del Acuerdo Madrid I - Repensar una nueva estrategia nacional sobre la Cuestión Malvinas", realizada este jueves en el SUM del Museo Marítimo y del Presidio, autoridades en la materia reflexionaron sobre la coyuntura del conflicto Malvinas y propusieron nuevos posicionamientos y estrategias al respecto. Participaron el Dr. Rafael Bielsa y Jorge Argüello junto a la gobernadora Rosana Bertone

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone presidió la "Disertación a 30 años del Acuerdo Madrid I - Repensar una nueva estrategia nacional sobre la Cuestión Malvinas", realizada ayer en el SUM del Museo Marítimo y del Presidio.

Durante el encuentro sostuvo que "el objetivo es repensar una nueva estrategia nacional para Malvinas, que tenga especialmente presente la voz de los füguinos. Que dé lugar a incorporar la mirada que desde Tierra del Fuego tenemos sobre algo que nos une a todos los argentinos, como lo es la lucha por recuperar el pleno ejercicio de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes".

Sostuvo, además, estar "convencida de que una verdadera estrategia nacional sobre Malvinas, no debe limitarse sólo a las islas. Debe contemplar la presencia efectiva de nuestro país en el mar, y la proyección hacia la Antártida. El Estado Nacional tiene un rol central en la planificación de estas acciones. Es por eso, que no es lo mismo quién esté al frente del Ejecutivo Nacional".

En su discurso, la mandataria incluyó una fuerte crítica a "la política de Macri", ya que la consideró como una vocación "de agradar a los británicos". Con lo cual "vuelve a demostrar la falacia que representa. Todo esto fue posible por la hoja de ruta trazada por el acuerdo Foradori-Duncan, que para nosotros una página negativa de nuestra historia reciente".

"Se hizo a espaldas del Congreso, no se tuvo en cuenta la opinión de los füguinos, y avanzó en una serie de concesiones unilaterales que nos vuelven al espíritu de los Acuerdos de Madrid, que habíamos comenzado a dejar de lado. Habíamos obtenido un fuerte respaldo de los países de la región para generar acciones concretas en defensa de nuestra soberanía agredida", detalló Bertone.

"Para evitar eso, impulsamos el debate de la Ley Malvinas. Para que todo acuerdo con el Reino Unido relativo a Malvinas, pase por el Congreso".

Por último, sostuvo que "por mandato constitucional, por histo-



ria, y por convicción, estoy obligada a defender, con una firme política de Estado, la integridad territorial de la jurisdicción provincial. Lo seguiré haciendo desde el lugar que me toque. Con las mismas convicciones de siempre".

Por su parte, Argüello destacó la validez de "la convocatoria que ha hecho la provincia de Tierra del Fuego, para reflexionar y preguntarnos si sirve mantener la figura del paraguas de soberanía 30 años después de implementando y a la luz de los niños, cero resultados a lo que se refiere a nuestra pretensión".

"Si buscamos una respuesta respecto de si vale la pena de mantener la figura, yo soy de los que piensan que hay que revisarla, hay que revisar el acuerdo de Madrid 1 y 2, hay que redefinir una estrategia acorde a los tiempos que estamos viviendo, privilegiando el objetivo de fondo que es la reapertura de la negociación bilateral para la cuestión de la soberanía".

Por último, recordó la palabras de Bielsa cuando, en ocasión del lanzamiento del Observatorio Parlamentario Cuestión Malvinas, dijo "frente a la expresión de que este conflicto va a tardar 400 años en resolverse, tendremos 400 años de paciencia, pero las Islas Malvinas volverán a ser de la Argentina".

El último en hacer uso de la pala-

presidente Macri, la expresión de política exterior que mantuvo en todos los ámbitos de la administración, ha sido realmente vergonzosa".

Por último, señaló que si fuera consultado sobre "la médula de nuestra decadencia, o en otros términos, la causa de que no hayamos logrado ser lo que todos pensábamos que podíamos llegar a ser, esa frase: "los argentinos nos merecemos..." Los argentinos no nos merecemos nada, porque esto no lo han hecho los polacos, ni los esquimales. Lo que tenemos lo hicimos nosotros, por comisión o por omisión. Entonces la médula es volver a empezar. La tragedia argentina es la compulsión a la repetición, la compulsión a volver a transitar etapas que a peor les fue a las mayorías populares. Ahora, ¿Tuvimos alguna política virtuosa en materia de Malvinas? Si la tuvimos, no era fácil, no era agradable. Algunos prefieren comprarse una camisa en Wall Street, pero no estamos para eso. Tenemos que alcanzar acuerdos, donde logremos una manera soberana de pelear por nuestra soberanía. Tampoco decirle a una empresa que quiera invertir en Vaca Muerta que no lo puede hacer en Malvinas es soberanía, pero es una forma digna de pelear por la soberanía. Tenemos que hacer eso, seguir un caminito, no dar declaraciones altisonantes para la prensa, no faltar el respeto, persistir en todos los foros internacionales, tratar de ir a una opinión consultiva. Se puede renunciar el tratado de Madrid. Se puede ofrecer renegociar y si no aceptan, renunciarlo. ¿Cuál es el problema? ¿Nos vas a declarar la guerra porque derogo, como país soberano, un acuerdo diplomático entre dos partes? Hay que hacer las cosas de esa manera, y por mucho tiempo y hacia el mismo lugar, porque Malvinas valen la pena".

Respecto de la coyuntura geopolítica sostuvo que "si algo se puede decir del futuro, es que el futuro va a ser de los continentes, no de las expresiones subcontinentales. No somos Chagos ni somos Mauricio, nosotros formamos parte y coordinamos un subcontinente. Este es el mundo donde se da el conflicto de Malvinas".

Además de hacer un repaso detallado por las facetas que hoy atraviesa el sistema internacional y referirse a las relaciones comerciales que en este se suscitan, sumado al protagonismo que hoy ocupa la tecnología, Bielsa sostuvo que "el acuerdo del

Del encuentro participaron el Presidente del Centro de Ex Combatientes Ushuaia, Conrado Zamora, la Candidata a Diputada, Cecilia Fiocchi, el Legislador, Federico Bilotá, la Legisladora, Noelia Carrasco, el Ministro Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz y el Jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto.

## POLÍTICA

# NIEGAN QUE LA GESTIÓN DE MARTÍN PEREZ TENGA PREVISTO QUITA DE SUBSIDIO AL TRANSPORTE

Desde el equipo de Martín Pérez afirmaron que el municipio continuará con la política de subsidios al transporte público de pasajeros. Además negaron que se vaya a aplicar un "impuestazo".

RÍO GRANDE. Luego de la controversia desatada por la presentación del presupuesto municipal, que contiene un aumento del 120% en las partidas destinadas al servicio de transporte público, el intendente electo pidió saber cuáles eran los motivos por los que se suscitó dicho aumento.

"Martín no votó el presupuesto nacional justamente por la quita de subsidios al transporte, que ha tenido que absorber el municipio, por eso va a sostener los subsidios que se vienen dando en la actualidad, no solo para las empresas, sino para los estudiantes, jubilados y otros beneficiarios", aseguró Gastón Díaz, miembro del equipo de Martín Pérez a cargo del proceso de transición.

Díaz explicó que los subsidios tienen diferentes porcentajes, "en nivel inicial se subsidia el 15%, en primario y secundario el 50%, terciario, profesores maestros y jubilados es del 100%, estos van directos al boleto y hay que mantenerlos".

Y aclaró que "existen otros,

como los que se dan de forma directa a la empresa de transporte para cada unidad que esté circulando, de poco más de \$5 millones, el subsidio que el gobierno nacional ha quitado y que el municipio se ha hecho cargo ronda los \$2.200.000, luego hay otro por combustible".

"Los ajustes que ellos pretenden rondan un 19 o 20% por lo que sorprende este monto de un incremento de un 120%", dijo Díaz por Fm Del Pueblo.

En cuanto a las partidas asignadas en el presupuesto para la empresa de recolección de residuos, Díaz dijo que "en lo que se presupuesta para el 2020 las tasas que financian este servicio rondan el 15% del gasto total. Si los recursos que se piensan para el 2020 llegan apenas a un 20% de incremento deberíamos analizar los subsidios y el gasto del servicio".

También se refirió a los impuestos municipales, y señaló que "en diciembre de 2011, antes de que asuma la actual gestión, se aprobó el código tributario municipal que



fijó la Unidad Fiscal en \$4, al mismo tiempo fijó el índice de actualización que es el índice de precios".

"En 2019 se observó que si se dejaba libre esa ordenanza, la unidad fiscal iba a alcanzar los \$19.50, por eso se tomó la decisión política y el concejo deliberante aprobó un 28% de bonificación para el 2019, por lo que la unidad fiscal quedó en \$14, esta bonificación termina en diciembre y se retoma su valor de \$19.50, a eso se le aplica el incremento previsto por ordenanza, el año que viene se va a disparar

la unidad fiscal y podría llegar a generarse una situación impositiva complicada, lo que Martín plantea es implementar este mecanismo de bonificación", explicó el funcionario.

Y afirmó que "tenemos que ver cuál es el porcentaje que tenemos que proponer para que unidad fiscal baje. Esto es todo lo contrario a un impuestazo, al plantear la bonificación de ese incremento evitamos un impuestazo automático, y esto es lo que vamos a proponer en el Concejo Deliberante".

**PROGRAMA MUNICIPAL DE ACUERDO DE PRECIOS**

**La Feria**  
EN TU BARRIO

**Sábado 12 de octubre**  
**11 a 19 hs.**

Polideportivo Margen Sur  
(Wonska 490)

**MUNICIPIO DE  
RÍO GRANDE**

**FRUTAS Y VERDURAS  
A PRECIOS SOLIDARIOS**

**CORTES DE CARNES**

**PRODUCTORES LOCALES**

**PRODUCTOS DE LIMPIEZA**

**¡TE ESPERAMOS!**

**BAJAMOS  
LOS PRECIOS  
EN GRANDE**

**@bajamoslospreciosrg@gmail.com**  
**Bajamos los precios en grande**

CRISIS

# VOLVIÓ A CAER EL ÍNDICE DE UTILIDAD DE LA CAPACIDAD INSTALADA EN LA INDUSTRIA

El informe del INDEC remarcó un nuevo descenso interanual general. Los bloques sectoriales que se desarrollan en Tierra del Fuego se ubicaron por debajo del nivel general que alcanza en agosto el 60,5%.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos dio a conocer este jueves el nuevo relevamiento de Utilización de la Capacidad Instalada en la industria en Argentina. En términos generales, el índice se ubica en el 60,5% para agosto de 2019, registrando un descenso interanual en comparación de agosto del año pasado donde se ubicaba en 63,0%.

Si bien no es el pico más bajo que tocó este índice en lo que va del año, es interesante revisar el detalle que brinda el informe respecto de los bloques sectoriales donde se puede especificar el impacto que ha tenido en la industria fueguina.

La mitad de los bloques registraron porcentajes menores al nivel general que publica el organismo. De los 12 segmentos la mitad por debajo del promedio general se ubican dentro de la provincia.

Hablamos de Productos Textiles que registró una capacidad instalada del 58,8%, Productos de Caucho y Plástico con un 50,2%, Metalmeccánica (excepto automotores) 47,5%; Industria Automotriz 43,5% y Sustancias y Productos Químicos con un 51,6%.

Vale aclarar que los bloques sectoriales no hacen referencia a el desarrollo regional, sin embargo, sirven como referencia para entender en qué estado se encuentra la utilización de la capacidad instalada de las empresas que se utilizan en Tierra del Fuego.

El bloque de sustancias y productos químicos, según expone el informe, presenta un nivel de utilización de la capacidad instalada de 51,6%, en agosto de 2019; inferior al registrado en agosto de 2018 (54,1%). Para el INDEC resulta esto como consecuencia de la menor elaboración de productos químicos básicos, de detergentes y jabones y de materias primas plásticas.

En cuanto a la industria automotriz registra, en agosto de 2019, un nivel de utilización de la capacidad instalada de 43,5%, inferior al de agosto de 2018 (57,3%). La referencia es clara y responde a la menor cantidad de unidades fabricadas por las terminales automotrices.

En relación con la industria Metalmeccánica (excluida industria automotriz), con mayor injerencia en la provincia, la utilización de la capacidad instalada alcanza el 47,5%. Si bien no es el pico más bajo del 2019 registrado en enero (38,4%) los picos más altos según los registros del INDEC no alcanzan el 50% en ningún caso.

Es decir que la industria Metalmeccánica en lo que va del 2019 en ningún momento utilizó más de la mitad de la capacidad instalada existente. El máximo registrado fue del 49,9% en mayo de este año.

El indicador de la utilización de la capacidad instalada en la industria mide la proporción utilizada, en términos porcentuales, de la capacidad productiva del sector industrial. El

INDEC realiza un relevamiento que comprende un panel de entre 600 y 700 empresas.

El cálculo se realiza teniendo en cuenta cuál es efectivamente la producción máxima que cada sector puede obtener con la capacidad ins-

talada. Teniendo en cuenta criterios técnicos, como el aprovechamiento potencial de las plantas productivas, empleando el máximo de turnos posibles y las paradas necesarias para el mantenimiento apropiado de dicha capacidad.

GOBIERNO

## SE REALIZARÁ EN RÍO GRANDE EL "TALLER REGIONAL DE BIOECONOMÍA"

RÍO GRANDE. Los días 17 y 18 de octubre se realizará en esta ciudad el primer "Taller Regional de Bioeconomía". Se trata de una propuesta organizada entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología junto al CIT TDF compuesto por el CONICET, la UNTDF y el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego que tendrá como objetivo presentar y analizar casos y experiencias relacionadas con proyectos bioeconómicos.

María Fernanda Negri, directora de Cooperación Interinstitucional del Ministerio de Ciencia y Tecnología e integrante del comité organizador de este evento, sostuvo que "la bioeconomía es una nueva línea de trabajo interdisciplinaria e intersectorial, la cual viene desarrollándose en todo el país" y especificó que "Tierra del Fuego tiene un gran potencial, en una gama amplia de sectores productivos, como el de la turba, el hortícola y el maderero, entre otros".

Además, explicó que "la bioeconomía puede definirse como aquella modalidad de producción que implica un mejor uso y aprovechamiento de los recursos naturales, como también de los productos desarrollados a partir de esos recursos naturales y con los cuales pueden generarse otros nuevos productos".

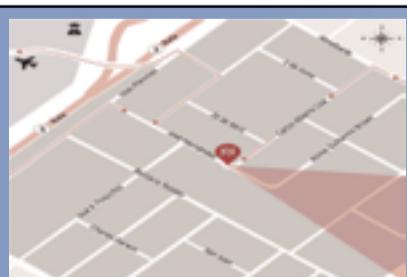
Las jornadas del taller estarán a cargo de especialistas locales y provenientes de Chubut, Santa Cruz,

Río Negro y Buenos Aires. Incluye un programa de siete bloques temáticos que estarán coordinados y desarrollados, en sus conceptos más teóricos y metodológicos, por el bioquímico Pablo Nardone y el ingeniero agrónomo Fernando Vilella. Se trata de dos profesionales que "desde hace ya mucho tiempo trabajan en el Programa de Bioeconomía Argentina, de modo que compartirán sus conocimientos y experiencias muy enriquecedoras para nosotros" destacó Negri.

"Es un taller destinado a profesionales, docentes y público en general. Incluirá aspectos clave relacionados con la materia y la metodología de trabajo; se presentarán y analizarán casos y experiencias de Patagonia. Asimismo, se discutirán potenciales proyectos a ser aplicados en nuestro territorio y se visitarán emprendimientos locales que ya están trabajando en el marco de la bioeconomía" explicaron desde el comité organizador.

Por último, cabe destacar que la inscripción y asistencia a esta actividad es libre y gratuita, dado que cuenta con financiamiento del CFI y del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

Para inscripciones e información detallada del taller, comunicarse a [tdfmincyt@gmail.com](mailto:tdfmincyt@gmail.com), al (2901) 44-5399 o ingresando a <https://forms.gle/LEdFfWQu2ayCj33c7>



Descuento para residentes



### NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE



Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas
- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

[www.linksaparthotel.com.ar](http://www.linksaparthotel.com.ar) Email: [reservas@linksaparthotel.com.ar](mailto:reservas@linksaparthotel.com.ar) - Tel: +54 2964 300242

W hatsapp: +54 9 2964 60 3658

**LINKS**  
apart hotel

Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

GOBIERNO

# EL LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO ENTREGARÁ VITAMINA D AL PLAN MATERNO INFANTIL PROVINCIAL

Se presentó la Vitamina D "VitaDSur" producida en el Laboratorio del Fin del Mundo que serán destinadas al Plan Materno Infantil del Ministerio de Salud. "Este es el segundo medicamento que producimos en el nuestro laboratorio y en esta ocasión se trata de 30 mil dosis", detalló el presidente del Laboratorio, Carlos López.

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone recibió ayer a autoridades del Laboratorio del Fin del Mundo y del Ministerio de Salud donde le expusieron los avances en el proceso de elaboración del medicamento Ergocalciferol 400 en el marco del plan de trabajo que lleva adelante la institución.

Este compuesto de vitamina D producido en el Laboratorio del Fin del Mundo bajo el nombre de VitaDSur será destinado al Plan Materno Infantil de la provincia.

Este es el resultado del trabajo que el Laboratorio del Fin del Mundo viene realizando, y se suma a la Azitromicina para el tratamiento de VIH con la que se abastece a sistema de salud nacional y que se comercializa bajo el nombre "Suravir".

Al respecto el presidente del Laboratorio, Carlos López, señaló que "este es el segundo medicamento que producimos en el nuestro laboratorio y en esta ocasión se trata de



30 mil dosis de VitaDSur" y detalló que "10 mil se entregan en presentación hospitalaria con gotero y 20 mil en presentación con estuche propio".

"La compra del producto por parte del Ministerio de Salud fue a través de licitación y logramos adquirir la misma dosis con un ahorro de casi un 50% para la provincia en

comparación con el segundo oferente" remarcó el funcionario.

La dosis de vitamina D es de 1 millón de Unidades Internacionales (UI) que es la dosis solicitada por el Ministerio de Salud para el Plan Materno Infantil.

Este es el primer medicamento aprobado por el Ministerio de Salud provincial y a esto López agregó que "tras un arduo trabajo de tramitaciones para cumplir los estándares de calidad logramos producir este segundo medicamento el cual vamos a continuar produciendo y estamos trabajando en la aprobación a nivel nacional para poder distribuirlo al resto de las provincias que padecen las mismas situación con la vitamina D que la nuestra".

Del encuentro participaron además, el vicegobernador Juan Carlos Arcando, el ministro de Salud Guillermo Ruckauf, la legisladora Angelina Carrasco y el equipo técnico del Laboratorio del Fin del Mundo.



**EN OCTUBRE TENÉ TU TOYOTA  
¡A PRECIO DE AGOSTO!**



DESDE \$605.124.-

DESDE \$716.694.-

DESDE \$500.413.-

**CELENTANO MOTORS**  
Concesionario Oficial **TOYOTA**  
[www.celestanomotors.com.ar](http://www.celestanomotors.com.ar)

RIO GRANDE  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964 - 431991  
[info@celestanomotors.com.ar](mailto:info@celestanomotors.com.ar)

USHUAIA  
Héroes de Malvinas 4360  
02901 - 421564  
[info@celestanomotors.com.ar](mailto:info@celestanomotors.com.ar)

**ENTREGA INMEDIATA**



## POLÍTICA

# “MARTÍN PÉREZ VA A PROPOSER UNA IMPORTANTE BONIFICACIÓN EN LA UNIDAD FISCAL”, DIJO DÍAZ

El abogado Gastón Díaz, integrante del equipo del electo Intendente Martín Pérez reveló que pondrán en la mesa de discusión, para el Presupuesto 2020, “una bonificación importante en la Unidad Fiscal”, para de esta manera “evitar el impuestazo automático establecido en el Código Tributario sancionado en el año 2011”. También opinó que el Presupuesto debería discutirse después de las elecciones nacionales.

Por Fernando Grava.

**RÍO GRANDE.** El abogado Gastón Díaz, actor protagónico en la transición municipal que se lleva adelante entre la saliente administración del intendente Gustavo Melella y la gestión entrante del electo Intendente Martín Pérez, se refirió a las controversias que se originaron en torno al proyecto de Presupuesto presentado, de acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica, el pasado 31 de setiembre.

En FM Del Pueblo, Díaz, en representación del sector que administrará el Municipio desde el 17 de diciembre próximo, recordó que el Presupuesto “es una herramienta con contenido político” por lo tanto “define un plan de gestión y de gobierno para el próximo año” por lo que “tiene que ser un fiel reflejo de la realidad económica y financiera del Municipio”.

Pero además recordó que el Presupuesto debe tener “la impronta de cuáles van a ser las áreas en las que se va a destinar mayor cantidad de recursos y aquellas áreas que se van a priorizar, sobre todo en una situación de crisis como la que vive nuestro país no solo en la actualidad sino que también, independientemente de los resultados de octubre, el año próximo que va a ser un año difícil”, presagió.

Por lo tanto aseguró que en virtud de la propuesta presentada por la administración del Intendente Melella, Díaz le bajó el tono a la polémica y aseguró que “no es nada para preocuparse porque en definitiva el Poder Ejecutivo tiene la potestad de presentar el Presupuesto que mejor se adecúe a su mirada política y en definitiva es el Concejo Deliberante es el lugar dónde vamos a participar para darle nuestra impronta de cara a lo que va a ser el año 2020”.

Con estas premisas y al ser consultado sobre el aumento para el servicio de transporte urbano de pasajeros que la actual gestión incluyó en el Presupuesto para el Ejercicio 2020, Gastón Díaz señaló que “nos-



tos queremos escuchar las razones por las cuales se ha dado estos incrementos en determinados servicios y una merma en otros”.

Y en el caso puntual del transporte urbano de pasajeros que brinda la empresa City Bus “nosotros de ninguna manera, y Martín Pérez ha sido muy categórico en su desempeño como diputado nacional cuando no votó la quita de subsidios para el transporte en el Presupuesto Nacional entre los cuales estaba el subsidio al transporte que ha tenido que asumirlo el Municipio”, por lo tanto “en eso no creo que haya un margen de duda en cuanto a que Martín Pérez va a sostener los subsidios que se vienen dando en la actualidad que no son solo los que van de forma directa a la empresa sino también aquellos otros que tienen que ver con la gratuidad para diferentes sectores”.

Y en el mismo sentido opinó que “los subsidios en cuanto a el valor del boleto creo que sin dudas hay que sostenerlo” y recordó que los mismos tienen diferentes porcentajes, repasó “en el nivel inicial se subsidia el 15%, en primaria y secundaria el 50%, en el nivel terciario el porcen-

taje es del 100%, y creo que además de este subsidio que va de forma directa a los usuarios también hay otros subsidios, uno que es de forma directa a LA empresa de acuerdo a las unidades que están circulando y están entre las 25 o 26 unidades y ahí se va un subsidio importante mensual de poco más de 5 millones mensuales” además recordó que el subsidio nacional que se ha quitado y que comenzó a pagar el Municipio “ronda los dos millones de pesos y además hay un subsidio de una parte del combustible”.

Y reveló que de acuerdo a las pretensiones de la empresa prestataria del servicio “pretenden un aumento, en esos ítems del 19% por eso es que sorprende este incremento”, cristalizado en el proyecto de Presupuesto, “de un 120%”.

Sin embargo volvió a remarcar que “no es para preocuparse, esto está en materia de discusión y debemos dar el debate dentro del Concejo Deliberante” aunque adelanto la postura política en cuanto a que la administración de Martín Pérez “de ninguna manera va a quitar los subsidios que favorece a la gente y esto no es solo una cuestión de ideología sino una postura del Intendente electo” sentenció Gastón Díaz.

## Debate tras las elecciones

Gastón Díaz también opinó que esa discusión del Presupuesto en el Concejo Deliberante debería ocurrir después de las elecciones nacionales pautadas para el 27 de octubre próximo dado que a su entender “tenemos un contexto eleccionario muy complejo que tiene muchas particularidades en Tierra del Fuego” dado que “quienes integran un espacio político nacional tienen sus

matices dentro de lo que es la provincia e incluso en los Municipios”

Por lo tanto opinó que “se puede avanzar en las cuestiones técnicas”, aunque “en las cuestiones políticas, para evitar subjetividades debería darse después de las elecciones para que no se mezcle la cuestión eleccional con esto que a nosotros nos interesa muchísimo”.

## Aclaraciones

Finalmente, Gastón Díaz recordó el interés de la gestión electa de participar y clarificar la discusión presupuestaria dado que “se habla de muchas cosas, creo que malintencionadamente se habla de un impuestazo y la verdad es que nosotros no tenemos ninguna intención de plantear un impuestazo a los vecinos de Río Grande y eso también nos gustaría ponerlo sobre la mesa”.

Y sobre este particular, Díaz explicó que “en diciembre del 2011, cuando faltaban 4 días para que asuma la gestión municipal, se aprobó una herramienta política, muy importante para el Municipio de Río Grande que fue EL Código Tributario Municipal que fijó la unidad fiscal, a la que va atada toda la cuestión tributaria, en 4 pesos, pero esa Ordenanza fijo un índice de actualización que es el índice de precios”.

Siguiendo con esta génesis tributaria, Díaz recordó que “durante siete años se fue actualizando, de manera automática conforme el índice de precios y no generó esta discusión dentro del ámbito legislativo” sin embargo recordó que “en el 2019 se observó que si se dejaba libre esta Ordenanza que rige la unidad fiscal, esa unidad fiscal iba a quedar en 19,50 pesos, por eso se tomó la decisión política, y por eso el Concejo Deliberante sancionó un 28% de bonificación y por eso la Unidad Fiscal se modificó, solo para el año 2019 quedó en 14 pesos y esa bonificación termina el 31 de diciembre por lo que el valor que va a retomar la Unidad Fiscal es de 19,50”.

Con lo cual advirtió que esto “podría generar una situación impositiva complicada”, por eso “lo que Martín Pérez está planteando y eso es en lo que estamos trabajando, es implementar este mecanismo de bonificación”, por lo tanto “nosotros lo que vamos a hacer es evitar un impuestazo automático conforme al código tributario que se aprobó en el 2011”.

Y adelantó que a través del equipo técnico del intendente electo “vamos a hacer una propuesta de una bonificación importante para que los vecinos no sufran un impuestazo automático”.

## EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo de la Dra. Mariel E. Borruto -Jueza Federal-, Secretaría Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo a cargo del Dr. Ulises Ponce —Secretario- hace saber que: TORRES TORRES ROSA AMÉRICA FABIOLA, nacido/a el 30 de agosto de 1961; en la ciudad de Ferreñafe - Lamballeque - Perú; hijo/a de Torres Juan y de Torres Dora; de estado civil ; de profesión u oficio: Empleada; con DNI 94112341 y documento de origen DNI de Perú n° 10142235-1, con domicilio Sarmiento n° 2775 de Río Grande -Tierra del Fuego-de Río Grande Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Ha solicitado la Ciudadanía Argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá manifestarlo al Ministerio Público.- Publíquese por dos (2) días en un diario local y por el término de quince (15) días. Río Grande, a los 29 días del mes de julio de dos mil diecinueve- Dr. Ulises Alcides Ponce - Secretario

GOBIERNO

# SE LANZAN BECAS DE INTERCAMBIO DESTINADAS A ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LA PROVINCIA

La beca "Martha Bigliani 2020" tiene como finalidad brindar la oportunidad de vivir el intercambio cultural a jóvenes que no dispongan de los recursos económicos para realizar esta experiencia, cubriendo el 100 % del valor del programa.

USHUAIA. La Secretaría de Relaciones Internacionales del Gobierno de la Provincia junto a Youth For Understanding Argentina anuncian que hasta el 31 de octubre del corriente año se encuentra abierta la convocatoria para estudiantes de colegios secundarios de toda la provincia que deseen realizar un experiencia de intercambio a Vietnam.

La beca "Martha Bigliani 2020" tiene como finalidad brindar la oportunidad de vivir el intercambio cultural a jóvenes que no dispongan de los recursos económicos para realizar esta experiencia, cubriendo el 100 % del valor del programa.

La secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi detalló que "el programa consiste en realizar un intercambio estudiantil en Vietnam partiendo en el mes de

agosto del año que viene y regresando en el mes de junio del 2021".

"Queremos que cada vez más estudiantes de Tierra del Fuego aprovechen estas convocatorias. Este tipo de experiencias representan un enorme incentivo para todos los jóvenes de nuestra provincia. Poder acceder a la posibilidad de conocer otras culturas a tan temprana edad es una gran oportunidad", destacó Fiocchi.

Entre los requisitos para acceder a la beca se precisa ser estudiante de nivel secundario, haber nacido entre 30 de septiembre del 2002 y el 31 de diciembre del 2004 y tener un buen desempeño académico.

Los interesados en participar de este programa deberán completar el formulario de inscripción digital (<http://bit.ly/beca2020-tdf>), y enviarlo como archivo adjunto a [becas@yfu.org.ar](mailto:becas@yfu.org.ar), junto a una foto



INTERÉS GENERAL

## ADVIERTEN QUE FUERTES VIENTOS CONTINUARÁN HASTA EL DOMINGO

RÍO GRANDE. Defensa Civil de la ciudad atendió más de 52 situaciones de emergencia, ante el fuerte temporal de viento que se registra por estas horas en Río Grande.

Todas las actividades municipales previstas fueron suspendidas y el Ministerio de Educación hizo lo propio suspendiendo las clases en los establecimientos educativos durante la mañana de este jueves, aunque levantó la restricción, por lo que en el turno tarde hay clases normalmente.

También el cruce de la barcaza está suspendido hasta nuevo aviso. El anemómetro de la Estación Astronómica de Río Grande quedó fuera de servicio, pero aun así se estima

que las ráfagas de viento superaron los 110 k/h.

El temporal dejó sin servicio de cruces en la zona del Estrecho de Magallanes de las 22:15 horas del miércoles y seguirá así hasta nuevo aviso. La Municipalidad de Río Grande informó que debido al temporal de viento pronosticado para este jueves, preventivamente y por recomendación de Defensa Civil se suspendieron las actividades en todos los gimnasios municipales, incluido el Natatorio y el Skate Park. También las clases en el Alem. Los CCM (SUMS barriales) mantendrán sus puertas abiertas para el vecino que lo necesite.



tamaño 4x4.

Una vez inscriptos deberán armar una carpeta de presentación completando toda la información

que figura en las instrucciones (<http://bit.ly/MB2020-tdf>). El período de recepción de las carpetas será desde el 1 al 15 de noviembre.



**AREF**  
AGENCIA de RECAUDACIÓN FUEGUINA

**AREF INFORMA**

**Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18**  
Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N°	Inscripción (dígito verificador)			
09- Septiembre	Octubre	0-1 Día 15	2-3 Día 16	4-5 Día 17	6-7 Día 18	8-9 y A Día 21

**Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.**  
Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)			
09- Septiembre	Octubre	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 17	8 a 9 Día 18

**Régimen Simplificado.**  
Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° CUIT (dígito verificador)

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° CUIT (dígito verificador)	
09- Septiembre	Octubre	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8º de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

## POLÍTICA

# DURÉ: "LA DISCUSIÓN DEL PRESUPUESTO SE VA A DAR CUANDO TENGA ESTADO PARLAMENTARIO"

Así lo sostuvo la concejal Eugenia Duré, presidenta de la comisión de Presupuesto del Concejo Deliberante, en relación al proyecto de presupuesto presentado por el Ejecutivo Municipal. "Es momento de dejar toda diferencia de lado y analizar entre todos los recursos con los que contará la próxima

RÍO GRANDE. La concejal Eugenia Duré se refirió al proyecto de presupuesto presentado por el Ejecuti-

vo Municipal, entendiendo que "es momento de dejar toda diferencia de lado y analizar entre todos los re-

## MUNICIPALES

## RECHAZARON EL AUMENTO DEL 7% OTORGADO POR DECRETO



USHUAIA. Tras el aumento del 7% a los trabajadores municipales otorgado por el intendente Walter Vuoto, ayer en asamblea los municipales se manifestaron en contra del aumento y cuestionaron la falta de una comunicación oficial de parte del municipio.

El subsecretario de economía y finanzas del municipio, Gustavo Rodríguez dijo que en la reunión de ayer con los gremios "se les informó que habíamos evaluado todas las alternativas posibles de aumento y el intendente había llegado a la decisión de ofrecer el 7% de aumento y esperábamos que sea aceptado".

"En febrero de este año nos sentamos a la mesa de negociaciones y acordamos un aumento del 23% a partir de febrero y que nos sentábamos en agosto para analizar una nueva recomposición. Y nos sentamos, pero todos sabemos lo que sucedió en el país, con las medidas que tomó el gobierno nacional que implicaron que se acelerara el proceso inflacionario, y una afectación de los recursos provinciales y municipales sobre los impuestos nacionales coparticipables. En ese marco, seguimos con el compromiso de seguir evaluando como venía la situación", dijo Rodríguez por FM Aire Libre.

"Llegamos a una negociación

donde primero se planteó un 2% y ellos plantearon que nos acercáramos al 10%. Pero necesitábamos terminar de evaluar el impacto de las medidas del gobierno nacional. Las medidas tomadas en agosto iban a tomar su primer impacto a partir del 15 de septiembre y eso nos llevaba a ser muy cautos en la negociación, era un primer ofrecimiento", explicó el funcionario.

Y agregó que "llegamos a un ofrecimiento del 5%, un segundo del 6% y el martes les dijimos que el máximo esfuerzo era otorgar un 7%".

Según Rodríguez, "el programa de contención social del municipio en función de la crisis, nos ha llevado a que hoy estemos gastando el 40% más de lo previsto. La eliminación del subsidio al transporte también influyó, porque se tomó la decisión de mantener el boleto y subsidiar el transporte en \$3 millones".

Y señaló que "hoy la municipalidad es el único estamento de la provincia que está otorgando un aumento salarial".

Mientras tanto, los municipales continúan con asambleas, por lo que la atención al público es hasta las 12 del mediodía. La medida continúa hasta mañana inclusive.



cursos con los que contará la próxima gestión municipal en un año que será difícil para la ciudad, la provincia y el país".

Duré expresó que "Nos encontramos con un presupuesto con disminuciones considerables en relación a cómo se venían aumentando las partidas año tras año" y agregó "Se puede ver reflejado en el total general, donde se pasa de un aumento del 47% de 2018 a 2019 y un aumento proyectado del 36% de 2019 a 2020, y esto al menos llama la atención".

"Siempre sostuve que el área social debe ser transversal a todo el presupuesto, más aun teniendo en cuenta la situación económica actual, por lo que no comprendo la lógica en bajar notoriamente el porcentaje a diferencia de lo que se estipuló para 2019, teniendo en cuenta los datos que se expresaron desde la actual gestión municipal donde se habla de 6000 personas más en asistencia social" y aseguró "Con el presupuesto designado para el año que viene, contener a todas esas familias sería imposible y eso me preocupa".

En relación a la obra pública "Estamos viendo una disminución de 150 millones de pesos, sumado a que estamos hablando de un alto porcentaje que se destina a redeterminaciones de los precios de las obras ya en marcha, con lo cual lo que queda es mínimo para pensar en proyectar nuevas obras para la ciudad", sostuvo Duré.

La edil, también hizo referencia a lo asignado a los recursos del inciso de personal y dijo que "Es contradictorio, en el presupuesto la actual gestión municipal estipula un incremento del 17%, pero aumenta la planta en un 7%, pasando de 1730 a 1850, lo que

reflejaría un aumento salarial del 0% para el 2020, por lo que es uno de los puntos fundamentales a analizar en lo que serán las reuniones en la Comisión de Presupuesto".

En cuanto al Transporte Público, Duré objetó "Me resulta por demás llamativo en principio el aumento del 100% en el subsidio para la empresa, pero además, más llamativo me resulta el no tener un detalle discriminado de ese aumento como se lo estableció en los presupuestos anteriores" y continuó "Desde la empresa declararon públicamente que no han solicitado un aumento tal y que están dispuestos en este momento en asistir al Concejo Deliberante para dar su postura, algo que estamos esperando desde el inicio de la prestación del servicio, por lo que también serán convocados".

Duré confirmó que convocará al área de Finanzas del actual Ejecutivo Municipal, al Ejecutivo electo y a los concejales electos una vez que el proyecto de Presupuesto 2020 tome estado parlamentario, "Tenemos que respetar los tiempos legislativos, una vez que el Presupuesto tome estado parlamentario podemos comenzar con su análisis formal en la Comisión de Presupuesto, a la que convocaremos a todos y todas, mientras tanto seguiremos trabajando con un nuestros equipos técnicos".

Para finalizar, Duré como presidente de la comisión de presupuesto sostuvo que, "tenemos que llevar tranquilidad a los vecinos y vecinas de la ciudad y repensar este Presupuesto para que contenga a todos los riograndenses en todas las áreas" y concluyó, "tenemos la posibilidad de trabajar, analizarlo y modificarlo".



## Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)

## MUNICIPALES

## SE REALIZÓ EL TRADICIONAL AGASAJO A NIÑAS Y NIÑOS NACIDOS EL 12 DE OCTUBRE

El intendente Walter Vuoto encabezó el agasajo que todos los años se brinda a niños y niñas nacidos el 12 de octubre. Se trata de una de las actividades tradicionales por los festejos de la ciudad.

USHUAIA. En relación al título con que se denominó a la jornada, la secretaria de Relaciones Internacionales Cecilia Fiocchi mencionó que "los acuerdos de Madrid se basaban principalmente en retomar las relaciones diplomáticas con el Reino Unido, tras el conflicto armado del año 82, en temas de pesca, hidrocarburos y comunicación, sin abordar la disputa de soberanía de las Islas del Atlántico Sur".

"Es un momento más que oportuno para repensar una estrategia nacional para Malvinas" consideró la funcionaria, dado que "están a la vista los resultados de la estrategia de los últimos 4 años del actual gobierno nacional, y el camino que tomó la Cuestión Malvinas a raíz del Acuerdo Foradori- Duncan, el cual ha sido claramente perjudicial para nuestro país, y especialmente para nuestra provincia".

"En estos últimos años, gracias a este acuerdo se ha ido avanzando en los aspectos antes mencionados, dejando de lado la estrategia trazada en los gobiernos de Néstor y de Cristina Kirchner, de manera que la situación actual nos obliga a replantearnos una nueva estrategia, ya que no nos ha beneficiado en ningún sentido lo trazado por el gobierno nacional actual" sostuvo Fiocchi.

En tal sentido, remarcó que "es muy importante escuchar lo que Argüello y Bielsa tienen para decir respecto a los últimos acontecimientos, por su trayectoria y por lo que sus voces representan en la política exterior Argentina de los últimos 15 años".

Jorge Argüello tiene una experiencia enorme en todo lo que refiere a la Cuestión Malvinas, mientras que Rafael Bielsa, ha llevado ade-



lante políticas activas de defensa de los intereses argentinos en lo que refiere a la Cuestión Malvinas mientras fue Canciller" finalizó Fiocchi.

## GOBIERNO

## BERTONE VISITÓ LA ESCUELA EXPERIMENTAL LOS ALAKALUFES

USHUAIA. La gobernadora Rosana Bertone visitó ayer la escuela experimental Los Alakalufes donde además de compartir actividades con estudiantes mantuvo un encuentro con Carlos Videla, docente y referente de la educación experimental y con Sebastián Puig docente del Instituto Terranova.

Estuvieron presentes además docentes de la Escuela experimental El Faro que actualmente funciona por la tarde en las instalaciones de la escuela experimental Los Alakalufes; la legisladora Noelia Carrasco, el secretario de Educación y Cultura de la Municipalidad de Ushuaia David Ferreyra, el presidente de la DPOSS, Guillermo Worman y la secretaria de Legal y Técnica, Gimena Vitali.

Worman expresó que "nos alegra mucho poder visitar nuevamente una escuela experimental más aún luego del trabajo que hemos llevado adelante con la gobernadora y las legisladoras Carrasco y Gómez en relación a la educación experimental".

El funcionario recordó la aprobación de la Ley de Escuela Experimental en enero de este año y señaló que "luego de esto continuamos trabajando en detectar las necesidades de las distintas instituciones para poder seguirlos acompañando".

Por su parte la legisladora Carrasco señaló que "las escuelas experimentales funcionan en nuestra provincia hace 25 años como una



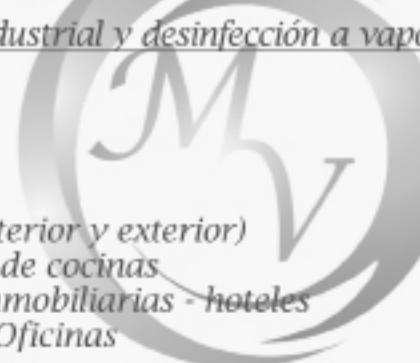
alternativa al modelo tradicional, son de gestión pública y durante nuestra gestión hemos venido trabajando en la Ley que establece el régimen laboral docente para estas instituciones y pudimos concretar ese anhelo tan importante a principios de este año".



## Higiene y Limpieza

*Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión*

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- ApartHotel - Oficinas



Contactanos:  
2964-612855  
2964-627031  
mvlimpiezarg@gmail.com



## INTERÉS GENERAL

# LA UNTDF PRESENTÓ LA NUEVA AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA DEL CAMPUS RÍO GRANDE

La comunidad universitaria celebró la incorporación de una Sala de Lectura para los estudiantes.

RÍO GRANDE. La Universidad Nacional de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) inauguró ayer la ampliación de la Biblioteca del Campus Río Grande, donde se reacondicionó el espacio que estaba en funcionamiento y se incorporó una Sala de Lectura para la comunidad universitaria.

Participaron del acontecimiento el Rector Ing. Juan José Castelucci, la Coordinadora del Campus Río Grande Lic. Nidia Benítez, la Jefa del Departamento Biblioteca Angelina Oyarzún, las auxiliares de Biblioteca Perla Tarnowski y María Orozco, es-

tudiantes, docentes de la UNTDF y público invitado.

“En el Campus Río Grande tenemos el hall principal y el nuevo salón de usos múltiples para que los estudiantes puedan compartir y hacer trabajos, pero lo que nos estaba faltando era una sala silenciosa para poder estudiar con un clima más tranquilo. Por eso es que sumamos una Sala de Lectura y renovamos la Biblioteca en general” comentó el Rector.

“Lo que vamos a hacer ahora es poner a disposición una nueva bibliografía, libros que tenemos en la sede de Ushuaia y los vamos a traer

acá. Además, vamos a poner en funcionamiento el sistema interno de gestión bibliotecaria que reorganiza el ingreso y egreso de libros” agregó Juan José Castelucci.

Desde la Biblioteca también informaron que habrá un día de la

semana en que los estudiantes podrán reservar la Sala de Lectura para hacer trabajos grupales. Asimismo, recordaron que la Biblioteca está abierta para la comunidad en general, de lunes a viernes de 9 a 21 horas en Thorne 302.

## CULTURALES

## SE REALIZARÁ LA PRIMERA EDICIÓN DE ESTUDIARTE

RÍO GRANDE. EstudiARTE se llevará a cabo el día sábado 12 de octubre, en el gimnasio Juan Manuel de Rosas (Av. Juan Domingo Perón Norte 220-268) de 14 a 19 y contará con música en vivo, artistas plásticos, juegos para los más pequeños y mucho más.

La propuesta organizada por “Las 20V” tiene como objetivo brindarle un lugar a los estudiantes artistas de la ciudad de Río Grande, para que así puedan mostrar sus producciones de creación original. Además de dar a conocer los proyectos de la industria creativa local, fomentando lazos profesionales.

EstudiARTE dispondrá de varias actividades para realizar en familia, como ser un sector de kermés con juegos infantiles y tres distintas zonas de lectura, donde se incluyen libros adaptados para personas no videntes e hipoacúsicas, además de una vasta biblioteca a disposición.

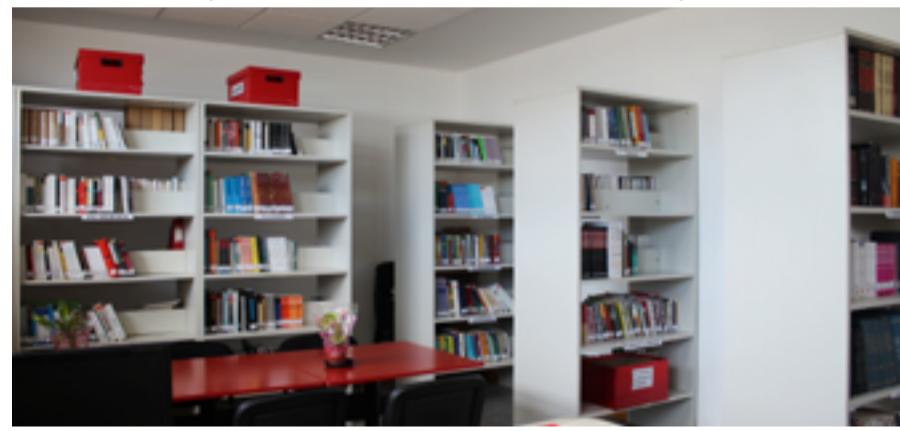
También durante la tarde se presentará un espectáculo variado para jóvenes, que contará con presentaciones de baile de hip hop y kpop. Asimis-

mo, se presentarán músicos en vivo, con un tributo a Ulises Bueno, la banda de cumbia Estilo Sureño, entre otros. Además se incluye la presentación del grupo de payasos Sonrisas de Payaso y el mago Miyen.

## Diversidrag

Este sábado se realizará la propuesta Diversidrag. “En el día del Respeto a la Diversidad Cultural, las sisters de House of Kraa la celebramos dándole visibilización con mucho show, brillo y música para darlo todo” señalaron desde la organización. “La cita es en Maldito Ibiza por supuesto” ubicada en avenida Perito Moreno 453.

“Esta noche es una previa a lo que será el gran aniversario de los tres años de Fiesta Divine la queer, creada para mostrarnos diversas y brillantes, bajo un contexto donde podés expresarte, divertirte y compartir sin prejuicios machistas” explicaron. “Representaremos nuestra versión de la cultura desde el drag y de la forma que mejor sabemos hacerlo, con mucho show y entretenimiento”.





## PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
WEB + DIARIO IMPRESO

**CONTACTATE!**  
publicidadestf@gmail.com  
(2964) 422255

## INTERÉS GENERAL

# LA MUNICIPALIDAD CONFIRMÓ QUE EL DESFILE DEL 12 DE OCTUBRE SE MANTIENE INAMOVIBLE

Será este sábado desde las 11 horas en el marco del aniversario de la capital fueguina, aunque pondrán a disposición las instalaciones del Colegio "José Martí" por las inclemencias del tiempo. "Se decidió contar con espacios para los niños y niñas que participan del desfile y adultos mayores estén a resguardo del clima", remarcó el secretario de Cultura y Educación, David Ferreyra.

USHUAIA. Desde el Municipio se informó que no se modificará el día del desfile por el 135º aniversario de la ciudad de Ushuaia. El mismo se desarrollará el día sábado desde las 11 horas tal cual estaba previsto, tomando algunas previsiones para que, tanto quienes participan del desfile como los vecinos que todos los años se acercan a disfrutar del día de la ciudad, estén a resguardo de las condiciones climáticas.

En este sentido, el secretario

de Cultura y Educación, David Ferreyra, comentó que "sigue tal cual la organización, ya que nada nos garantiza que si se hace días después el clima esté mejor. Pero si se decidió contar con espacios para los niños y niñas que participan del desfile y adultos mayores para que estén a resguardo de las condiciones climatológicas".

"Estarán disponibles las instalaciones del Colegio José Martí, la Secretaría de Turismo y el ACA, en



total habrá lugar para unas 500 personas que se van a ir renovando a medida que transcurre el desfile", dijo y señaló que "queremos llevar tranquilidad a las familias, los padres que los chicos no van a estar tomando frío y se comenzará puntualmente a las 11 horas".

En tanto, indicó que "es una tradición el desfile del día de la ciudad, sabemos que vivimos en Ushuaia y muchas veces pasa esto, y

la decisión del Intendente es mantener inalterable la fecha del 12 de octubre porque siempre nos espera con lluvia o frío y vamos a festejar con los vecinos y vecinas como todos los años".

Asimismo, Ferreyra refirió que "los vecinos podrán disfrutar también de la tradicional paella a partir de las 14 horas y esperamos que todos puedan participar de la fiesta de la ciudad".

## GOBIERNO

## RECOMIENDAN EVITAR CONSUMO DE ALIMENTOS MARCA "FELICES LAS VACAS"

USHUAIA. El Ministerio de Salud recomendó a la población evitar el consumo de los productos marca "Felices las Vacas", elaborados por Lógica Natural SRL - RNE N° 02-035165.

Desde la Dirección de Registro y Control de Alimentos se precisó que los productos a evitar son la provoleta de almendras y castañas - Alimento vegetal a base de almendras y castañas, tipo provoleta; hebras sabor mozzarella - Alimento vegetal a base de almendras y castañas, en hebras, sabor mozzarella; untar de almendras - Pasta a base de almendras, untar; untar de almendras sabor cheddar - Pasta a base de almendras, untar, sabor cheddar; pasta de garbanzos - Pasta de garbanzos,

hummus; y el alfajor de dulce de almendras con cobertura de chocolate; por ser alimentos no autorizados

También se incorporó en la lista al alimento de almendras tipo yogur con cereales - Alimento vegetal a base de almendras, RNPA Expte. N° 2019-29594392; por no cumplir con la declaración de los alégenos en el rotulado comercial.

Desde la cartera sanitaria fueguina se pidió que "ante cualquier duda comunicarse con la Dirección de Registro y Control de Alimentos - INTEVU XIV CASA N°86; o a llamando al teléfono N° 02901- 423247 o al Departamento Registro y Control de Alimentos Zona Norte - Belgrano 316 - Tél. 02964-426370".

USHUAIA MUNICIPALIDAD

12 DE OCTUBRE  
DE 2019

ANIVERSARIO

**135**

DE LA CIUDAD DE USHUAIA

¡Participá de las actividades del Mes Aniversario!

Ushuaia

más tuya

**EXPRESS CARGAS**

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA  
Río Grande / Tolhuin / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF

Tel: 02964-430504/544

2964623926



www.expresscargas.com

ExpressCargas



info@expresscargas.com

## GREMIALES

# DESDE EL SINDICATO DE PETROQUÍMICOS SALIERON AL CRUCE DE QUIENES QUIEREN DESTITUIRLOS

Desde la actual conducción del Sindicato de Químicos y Petroquímicos aseguraron que hay gente que quedó de la comisión anterior que están afectando a la organización en detrimento de los trabajadores.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Desde la Comisión Directiva del sindicato que representa a los químicos y petroquímicos salieron al cruce de las manifestaciones de miembros de la anterior conducción, quienes impulsan una asamblea para destituirlos y aseguraron que "hay gente que queda rezagada y no piensan en lo colectivo, sino en sus propios intereses, y por eso ahora están apareciendo".

Al respecto el secretario General de los Químicos y Petroquímicos Javier Álvarez se refirió a la situación planteada públicamente por un sector que fue desplazado en las últimas elecciones, recordando en primer término que al asumir no recibieron "ninguna estructura de sindicato, no teníamos sede, no teníamos papeles, y hasta el día de hoy la Comisión Directiva anterior no entregó ningún papel. Incluso lo que era la sede en ese momento estaba cerrada y tuvimos que hacer las elecciones en la caja de un camión, a partir de ahí tuvimos que encontrar un lugar físico para empezar a trabajar y tuvimos qué comprar sillas, computadoras, para tener un gremio donde poder desarrollar las actividades del sindicato".

Álvarez aseguró que tuvieron "mucho trabajo, sobre todo teniendo en cuenta que estas personas que quedaron en el camino -por malas gestiones- después son un lastre para el sindicato. Porque quieren seguir empoderados en el mismo lugar y hasta el día de hoy siguen afectan-



do a la organización, tratando de impulsar de alguna manera una especie de destitución a esta comisión que está llevando adelante el gremio" al tiempo que defendió la gestión que llevan adelante como Comisión directiva, indicando que lo hacen "con errores, con aciertos, pero siempre con honestidad. Porque no tenemos otra manera de trabajar, en el sindicato uno puede equivocarse pero en este tiempo siempre las resoluciones se tomaron con los compañeros en asamblea y por mayoría".

## Palos en la rueda

El dirigente de los químicos reiteró que "hay gente que queda rezagada y no piensan en lo colectivo, sino en sus propios intereses, y por eso ahora están apareciendo" y aseguró que "reflejan una cuestión local, son parte de la Comisión Directiva ante-

rior que en su momento se proclamó como lista única, queriendo hacer las elecciones en Tolhuin y no acá, cómo se debían realizar. Por eso nosotros hicimos las elecciones como correspondía, que fue cuando nos impusimos como Comisión. Pero estas personas siguen tratando de interferir, incluso intentando traer otra Federación, con otra escala salarial" indicó Álvarez y recordó que "los compañeros viven el día a día y se olvidan de los conflictos fuertes que hemos tenido. El año pasado la empresa nos dejó congelada la mitad del sueldo, a cuenta de futuros aumentos, y en ese contexto si nosotros no hacíamos ninguna acción íbamos a tener freezados los sueldos por cinco o seis años".

En este sentido aseguró que como sindicato "nosotros entendemos que tenemos que cuidar la calidad de vida de los trabajadores y los

puestos de trabajo. Nosotros vamos a responder a los compañeros, porque no estamos anclados a ningún cargo, pero estamos a disposición de los compañeros. De haber alguna cuestión irregular que atender, iremos a la justicia, pero todo lo demás lo resolveremos con los compañeros en asamblea" y remarcó que para el SUPIQyPPTDF la proyección es "crecer; aparte de las empresas que tenemos encuadradas acá en Río Grande y en Ushuaia. La idea es proyectarnos hacia Tolhuin, porque en nuestro convenio están los compañeros que realizan trabajo como los de las turberas, también todo lo que tiene que ver con el fraccionamiento de productos de limpieza. Todo eso está dentro de químicos y petroquímicos y es algo que lo tendríamos que estar desarrollando, pero por todas estas cuestiones se nos vino complicando".

Además Álvarez afirmó que "la idea es que el sindicato abarque toda la provincia y que tengamos presencia en las distintas plantas. Nosotros lo que tratamos es de dar tranquilidad a la gente, a nuestros compañeros y compañeras. Hoy por hoy hay tranquilidad y eso refleja que el trabajo está, más allá de lo que digan algunos" y que la Federación nos está acompañando, durante el conflicto nos dieron un gran apoyo y siempre están trabajando con nosotros, para fortalecer la organización y lograr la unidad que todos anhelamos. Esa es la impronta que tiene nuestra Comisión, la de trabajar en unidad y con todos los trabajadores".

# imco.

[tiendaimco.com.ar](http://tiendaimco.com.ar)

## LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

## INTERÉS GENERAL

# COMISARÍA SUMÓ BICICLETAS PARA REALIZAR PATRULLAJES EN PATIOS INTERNOS DE INTEVU

El pasado miércoles se inauguró la nueva unidad, con cuatro bicicletas, tras la capacitación de seis efectivos policiales, cuyo número se incrementará en el mediano plazo.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. La Comisaría Segunda de la Unidad Regional Norte de la Policía Provincial inauguró el servicio de patrullaje en bicicletas, las cuales fueron adquiridas con el aporte de vecinos y empresas de la jurisdicción.

**CON ESTA NOVEDOSA METODOLOGÍA, DESDE LA COMISARÍA SEGUNDA SEÑALARON QUE EL OBJETIVO ES "ESTAR MUCHO MÁS CERCA DEL VECINO".**

Ante la demanda en patios internos de distintos barrios (Intevu y 2 de Abril, entre otros), la iniciativa fue propuesta por el propio personal policial de la dependencia y se aplicó por primera vez durante la tarde de este miércoles.

“Le llevamos al idea a la unidad de la dirección, que compartió y acompañó en todo momento este proyecto que veníamos haciendo hace un par de meses”, comentó el Comisario Néstor Huell.

“Son cuatro las bicicletas que se han incorporado a la flota de móviles que ya tenemos y se pueden utilizar donde el móvil policial no puede ingresar, como los patios internos o callejones que son muy angostos”, explicó, destacando además “la rapidez y agilidad” que resultará “óptima para el tipo de patrullaje de preventión”.

Con esta novedosa metodología, Huell agregó que el objetivo es “estar mucho más cerca del vecino”. “Hay muchos barrios que tiene patios internos, por eso surge la imperiosa ne-



cesidad de contar con estos medios de movilidad para poder ingresar a estos lugares”, sumó.

La capacitación de los seis efectivos policiales que utilizarán este medio estuvo a cargo de la División de Servicios Especiales, “para poder afrontar cualquier tipo de ilícito que

se presente en esta jurisdicción”.

“Vecinos y empresas acompañaron y colaboraron en forma desinteresada para la creación de esta nueva sección, es una de las jurisdicciones con menos delitos contra la propiedad; hay que mantener eso y continuar la prevención”, finalizó.

**Chocon-cito A part Hotel**

**Departamento para 4,5,6,7 y 8 Personas**

**Baño Privado**

**Secador de Pelo**

**Caja de seguridad**

**Cocina Equipada.**

**Quincho/Parrilla**

Marcos Zar 836 - Tel/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego  
e-mail: a info@choconcito.com.ar

[www.choconcito.com.ar](http://www.choconcito.com.ar)

## POLÍTICA

# LA LEGISLATURA AVANZÓ EN EL PROYECTO DE EXPROPIACIÓN DE TIERRAS EN LA MARGEN SUR

En una amplia reunión de las Comisiones 1, 4 y 5, los legisladores escucharon a los representantes de las asociaciones chacareras del sector.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Durante la jornada de ayer, en horas de la mañana, la Legislatura provincial avanzó en el proyecto de expropiación de tierras de la Margen Sur; iniciativa presentada por el Ejecutivo provincial durante el mes de mayo del corriente.

Del encuentro participaron los legisladores Pablo Blanco, Oscar Rubinos, Liliana Martínez Allende (Bloque UCR – Cambiemos); Myriam Martínez, Andrea Freites, Daniel Harrington (FPV – PJ) y Cristina Boyadjian (Movimiento Popular Fueguino).

El área de la Margen Sur donde se accionará es la “sección K, macizo 63: parcelas 1 a 21; macizo 64: parcelas 1 a 25; macizo 65: parcelas 1 a 23; macizo 66: parcelas 1 a 20; macizo 67: parcelas 1 a 3; macizo 68: parcela 1 y macizo 69: parcelas 1 a 4 inclusive”.

Cada uno de los representantes del sector productivo planteó los beneficios e inquietudes, mientras los ediles tomaron nota para realizar modificaciones a la iniciativa, en la búsqueda de un dictamen próximo que acercará a la aprobación del mismo.

Al término del encuentro, que se prolongó durante más de dos horas, el legislador del bloque UCR – Cambiemos, Pablo Blanco, expresó que el proyecto “es, en parte, copia de



la ley 848y, en parte, no, así que se tomó nota de todas las inquietudes que presentaron no solamente habladas sino también por escrito”.

“Los productores vinieron a oficializar lo que habíamos hablado en otras reuniones, ahora buscaremos avanzar en la modificación de la ley y cumplir con sus expectativas, ya que vienen esperando hace mucho tiempo”, afirmó.

Entre los cambios que podrían aplicarse al proyecto original, Blanco mencionó “la conformación de la

comisión, el respeto a la antigüedad y otros puntos que se escucharon en el transcurso de la reunión”.

“Hay algunos que tienen títulos de propiedad, otros están inquietos por la palabra expropiación; la idea es que la ley le expropie a quienes eran titulares y se les conceda a quienes están en los terrenos”, definió el edil.

“Vamos a elaborar un nuevo dictamen en conjunto con el Ejecutivo para que haga la devolución de las modificaciones y antes de la finali-

zación del periodo legislativo daremos tratamiento”, comentó sobre los próximos pasos de la normativa.

Por su parte, el Ministro de Gobierno y Justicia, José Luis Álvarez, acotó que “de este diálogo vamos a poder sumar mejoras al proyecto y lograr mayor consenso social”.

“Algunas (propuestas) podrán ser viables y otras no por cuestiones normativas, pero no hay grandes diferencias sobre la propuesta del Ejecutivo”, señaló el funcionario.

## POLÍTICA

# PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO ELECTO POR DESFECTACIÓN DE TIERRAS DE MARGEN SUR

Desde el equipo del gobernador electo Gustavo Melella manifestaron su malestar por el avance en el proyecto de desafectación de tierras de Margen Sur, lo que afectará partidas presupuestarias de la próxima gestión provincial. El legislador electo Daniel Rivarola pidió que no tomen decisiones sin convocar a los electos.

RÍO GRANDE. A casi dos meses del traspaso de mando, los legisladores analizaron en Comisión el proyecto propuesta por la gobernadora Rosana Bertone en torno a la expropiación de los macizos del 63 al 69 de la sección K, de Margen Sur.

Concretamente, se trata de la ampliación de la Ley 848 que en su momento estableció la expropiación de predios en el asentamiento, muchos de los cuales se encuentran judicializados y en una confusa situación legal.

Algunos de los predios son propiedad de la Sociedad de Productores, de la sociedad Pole Fueguina, de particulares que no los están ocupando, e incluso predios propiedad

de la Municipalidad de Río Grande y del Instituto Provincial de la Vivienda.

Daniel Rivarola, Legislador electo por FORJA mostró su preocupación por este avance que compromete las finanzas de la gestión que asumirá Gustavo Melella en diciembre próximo.

Rivarola consideró “es necesario que se empiece a convocar a los legisladores electos de manera que, junto con los actuales, analicen profundamente la situación y la viabilidad de este proyecto de ley” remarcando que “no se puede seguir en este plan de hipotecar el futuro del Gobierno de Gustavo Melella y los vecinos de Tierra del Fuego”.

Los predios en cuestión fueron tasados oportunamente en una cifra superior a los 200 millones de pesos que, actualización mediante, la suma total rondaría los 250 millones.

“Nosotros somos muy conscientes de que la problemática habitacional es uno de los temas más sensibles en algunos sectores de la población. No les damos la espalda a los reclamos de familias que pretenden una vivienda. A lo largo de estos ocho años al frente del Municipio, Gustavo Melella ha demostrado en los hechos que el derecho a la casa propia está entre sus preocupaciones prioritarias”, remarcó.

Por eso, consideró que “no es atinado que, a casi dos meses del cam-

bio de gestión, la gobernadora Bertone impulse un proyecto que fue concebido en plena campaña electoral y que para el próximo gobierno significará un serio compromiso económico y financiero”.

Rivarola sostuvo que esta medida se enmarca en una serie de acciones que viene tomando la mandataria saliente que tienden a dejar sin margen de acción, desde lo financiero, al gobernador entrante, aunque se mostró esperanzado en que “la Legislatura en su actual composición convoque a los legisladores electos, de manera tal de poder analizar de manera conjunta esta situación y darle una salida que no signifique un ahogo para la futura gestión”.

## DEPORTES

# DUELO DE CAMIONEROS EN RÍO GRANDE POR EL CLASIFICATORIO AL FEDERAL REGIONAL

Los conjuntos de Camioneros Río Grande y Ushuaia se medirán en el sintético municipal del barrio AGP. Será el debut de los riograndenses en el presente Torneo Anual Clasificatorio, que entrega plazas patagónicas al Federal Regional Amateur 2020.

Por Esteban Parovel.

RÍO GRANDE. Este sábado se jugará la segunda fecha del Torneo Anual Clasificatorio del Consejo Federal de Fútbol. Por la Zona 5, que integran los elencos fueguinos, se medirán los representativos de Camioneros de Río Grande y Camioneros de Ushuaia, en el sintético municipal del barrio AGP.

Los dirigidos por Pedro Velázquez, único representante de la Liga de Fútbol de Río Grande, inician su recorrido en la competencia patagónica, que otorga tres plazas para la próxima edición del Torneo Federal Regional Amateur 2020. Hay una gran apuesta por los juveniles del club, cuya nómina integrada por Luis Cárdenas, Rodrigo Herrera, Luciano Miranda y Marcos Abregú, entre otros exponentes jóvenes de la institución que tuvieron sus primeras armas en el Federal pasado, esperan por un lugar en las compe-



tencias, tanto local como de la Patagonia Sur.

El "Verde" riograndense entrenó este jueves y también lo hará hoy en

horario vespertino, donde se confeccionará la lista de 18 jugadores que el sábado saltarán al campo de juego, desde las 16:00 horas, en el

césped artificial municipal.

Por su parte, el Camión ushuaiense también efectuó movimientos a lo largo de la semana en el Estadio Hugo Lumbrales con visitas a su segundo compromiso en la fase regional; tras la caída registrada en la primera fecha, ante CAEF, por 2 a 1, buscará reponerse en su visita a Río Grande.

El entrenador Zanete deberá suplir la ausencia obligada por lesión del delantero Gabriel Rodríguez, quien fue sustituido al término del primer tiempo. Y habrá que ver la evolución, además, del segundo marcador central Emanuel Ávila, que también fue reemplazado en el cotejo inicial por una fuerte dolencia en su pie izquierdo.

Precisamente, el ganador de la primera fecha de la Zona 5, CAEF, será el libre de la jornada. El conjunto de la Educación Fueguina que deberá descansar en la segunda fecha, obligatoriamente, al tratarse de un grupo de tres integrantes.

## JUEGOS EVITA 2019

## SIGUE COSECHA FUEGUINA CON MÁS MEDALLAS

MAR DEL PLATA (Enviado Especial). Tercera jornada competitiva en los Juegos Nacionales Evita para la delegación fueguina con buenos resultados para los deportes individuales que se alzaron con medallas, en tanto que de las cuatro esperanzas en conjunto sólo sigue en pie por el podio el Handball Escolar Sub 14 Femenino. El Fútbol 7 Sub 16 sumó un empate mientras que el Básquet U17 y el Handball Sub 16 cayeron en sus dos compromisos.

La Feliz sigue albergando mucha actividad deportiva en el marco de la instancia nacional de los Juegos Evita y los deportistas de Tierra del Fuego alcanzando logros increíbles.

Sin lugar a dudas, un hecho histórico ha sido la clasificación por primera vez de una atleta no convencional a una final convencional. Hablamos de Diana Franco, quien con un lanzamiento de bala que la ubicó novena entre 42 competidoras, estará disputando este jueves por la mañana la definición por medallas teniendo en cuenta que viene de adjudicarse el oro en Atletismo Adaptado.

Continuando con los deportes no convencionales el Goalball cerró su participación sin poder ingresar a las semifinales, el Básquet 3x3 disputó por primera vez los 4tos de Final cayendo 1-10 ante los subcampeones nacionales de San Juan, las Boccias siguen con su etapa clasificatoria y la gran vedette de la jornada para completar la noticia de Franco en finales convencionales fueron las 3 medallas obtenidas en la pista del Complejo

## EMDER.

En lo que tiene que ver al Lanzamiento de Bala, Yessica Pruyas se subió a lo más alto del podio en la rama femenina para ciegos al igual que Emanuel Giannini, quien se colgó la plateada en el pecho en disminuidos visuales. La tercera llegó con Ignacio Valente que consiguió el oro con su mejor marca en el Salto en Largo PDC.

Asimismo, la Natación Adaptada entregó cuatro medallas con Luca Pujol ganando el oro en los 25m Espalda y el bronce en los 25m Libre mientras que Candela Moya y Emiliano Albers también consiguieron la dorada en 25m Espalda y 25m Pecho, respectivamente.

Las otras medallas que llegaron en la jornada de miércoles provinieron del Levantamiento Olímpico para alcanzar las 12 totales. Concretaron la faena Uriel Peña en 81k (Oro) y Aldana Loto en 45k (Bronce) quedando a la expectativa de lo que pueda acontecer en la jornada del jueves cuando tres atletas intenten adueñarse de más galardones para la delegación más austral.

## Handball Sub 14

De los cuatro elencos de los deportes de conjunto que se habían metido en la Zona Campeonato para ir detrás del sueño de una medalla, no hubo buenos resultados en el Básquet U17 ni el Handball Femenino Sub 16 que cayeron en sus dos compromisos de la jornada y resignaron la posibilidad de llegar a los puestos de vanguardia.

Por su parte, el Fútbol 7 Sub 16 igualó 3-3 con Chaco por la mañana y luego cayó 1-2 con Mendoza a la espera de lo que suceda mañana ante CABA que superó a los dos rivales fueguinos del día cuando tuvo que enfrentarlos.

Las que lograron sonreír fueron las más chicas, las del Handball Sub 14 Escolar representantes del CIERG, ganándose a Formosa por 18-17 en la tarde marplatense luego de haber tropezado con un candidato como Buenos Aires por 26-19. Mañana enfrentarán a Entre Ríos para ir en busca de la clasificación al partido por el bronce desde las 14.50.

Dato importante lo acontecido en las canchas del Complejo EMDER, donde el Hockey pudo sacarse la espina de no ganar y venció en la rama masculina tanto en Sub 14 como Sub 16. Los más jóvenes doblegaron en los penales a Santiago del Estero mientras que la Sub 16 lo hizo ante los jujeños.

El Rugby volvió a ganar, en este caso por 28-10 ante Misiones y sigue firme para llegar al noveno lugar, el Fútbol Sub 16 Masculino se sacó la mufa con una goleada tremenda 7-0 a Capital Federal y la Sub 14 igualó 1-1 con Chubut, cayendo en los penales por 4-3.

**“Comprometido con el crecimiento de nuestra ciudad”**

- Concejal von der Thusen
- Concejal von der Thusen
- @VonDerThusenTDF
- Concejal Von der Thusen
- <http://vonderthusen.com/>

**VON DER THUSEN CONCEJAL**



## DEPORTES

# LA ESCUELA MUNICIPAL DE USHUAIA SE PRESENTA EN EL NACIONAL CLAUSURA DE JUDO

Un grupo de 10 judocas ushuaienses se presenta en el Nacional Clausura de Judo, que se llevará a cabo en Corrientes hasta el próximo domingo. Hay grandes esperanzas en el desempeño de los competidores fueguinos que se mezclarán con los mejores deportistas del país.

Por Esteban Parovel.

CORRIENTES. La delegación ushuaiense compuesta por integrantes de la Escuela Municipal con 10 judocas, un entrenador, un árbitro y acompañantes, partió este miércoles por la tarde vía aérea rumbo a la provincia de Corrientes para formar parte del Campeonato Nacional Clausura de Judo.

La cita deportiva, que reunirá a los exponentes de todo el territorio argentino, se disputará en la localidad capital homónima a la provincia y según informaron los organizadores de la Federación Correntina de Judo, la contienda será en el club Regatas Corrientes.

Los representantes provenientes de la capital provincial que competirán en los segmentos sub 13, sub 15, sub 17 y sub 21 son Santiago Avellaneda, Emiliano Suárez, Luis Cía, Agustina Vera, Nahir Insaurralde, Máximo Rizzuti, Raimundo Camisa, Diego Cía, Agustín Torrez y Demián País. Asimismo, la delegación de completa con el árbitro nacional Yanina Vilte, el entrenador Juan Arcos y las acompañantes Laura Villarreal, Lucía Cañetez y Andrea Garin.

El torneo se puso en marcha este jueves y se extenderá hasta el domingo. Ayer se registraron los pesajes oficiales de las categorías Cadetes, Junior y Equipo Mixto Club. Justamente, las que verán acción deportiva a partir de la jornada hoy iniciando en horas de la mañana y por la tarde continuarán los pesajes por las balanzas para dar los pesos de las categorías Kyu Novicio, Infantil



"A" y Senior, que competirán el sábado 12 de octubre. Mientras que Kyu Graduados e Infantil "B" se medirán sobre el tatami recién el domingo.

Este certamen oficial, que lleva adelante la Federación Correntina y es fiscalizado por la Confederación Argentina de Judo, tendrá la participación de judocas de toda la Argentina, tanto de la rama masculina como femenina, y se desarrolla

íntegramente en cuatro áreas de competencia diferentes del club Regatas.

"Estamos muy bien, ya alojados en Corrientes, en el mismo club en el que se realizará la competencia. Llegamos por la vía aérea previo paso por Buenos Aires hasta arribar a Resistencia, y completamos los últimos 20 km a Corrientes por la vía terrestre", mencionó Juan Arcos Sclerandi, entrenador del

conjunto fueguino.

"Las expectativas son las mejores. Este es el nivel más alto del judo argentino", aseguró Arcos, quien mencionó que es un torneo que se lleva a cabo todos los años "y arroja puntos para el ranking nacional. Venimos de hacer un buen desempeño en el torneo disputado recientemente en Punta Arenas y también hicimos una buena preparación y puesta a punto de los competidores para arribar de la mejor forma a la competencia".

"Tenemos un grupo reducido de judocas, que vienen trabajando juntos y hay solo tres integrantes de la delegación que participan por primera vez de un Nacional; el resto ya tiene experiencia", por esto las ilusiones son las mejores para el tercer torneo de real fuste e importancia para el judo provincial, "porque tuvimos el Nacional de Clubes en Carlos Paz y luego para nosotros vendrá la Araucanía. Pero este es el Nacional, y desde luego, celebramos y estamos muy contento de poder estar presente junto a la Escuela Municipal por la magnitud del certamen".

Por último, además de los agradecimientos especiales a las familias que acompañan permanentemente a la actividad; expresó que, a lo largo del fin de semana, se alistarán sobre el tatami los principales exponentes de la disciplina marcial. "Están participando las 24 federaciones del país. Está nuestra judoca insignia que es Paula Pareto, que recibió las llaves de la ciudad; y en Seniors se encuentran los representantes olímpicos y aquellos que fueron a los Juegos Panamericanos por lo que para muchos es una parada obligada para sumar puntos a nivel país y continente pensando en futuras citas internacionales".

 **COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 @ fperez@cooprg.org

[www.cooprg.org.ar](http://www.cooprg.org.ar)

## Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes  
10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



## FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

 Nuevos

Consulta por las Promo !!!

## NACIONALES

# AEROLÍNEAS FIRMÓ ACUERDO CON EL GREMIO DE PILOTOS

El entendimiento salarial firmado en el ministerio de Trabajo implica un incremento del 15% en dos tramos: un 10% con los haberes de octubre y noviembre, y el 5% restante en diciembre, con el sueldo que los pilotos cobran los primeros días de enero.

**BUENOS AIRES.** Los sindicatos de pilotos APLA y UALA formalizaron este jueves un acuerdo salarial con el holding Aerolíneas Argentinas y anunciaron que desactivaron todas las medidas de fuerza

que formaban parte de su plan de lucha.

El entendimiento salarial firmado en el ministerio de Trabajo implica un incremento del 15% en dos tramos: un 10% con los haberes de octubre y no-

## ECONOMÍA

## GOBIERNO TRANSFIRIÓ \$3.000 MILLONES A OBRAS SOCIALES DE SINDICATOS

**BUENOS AIRES.** El Gobierno oficializó ayer su decisión de transferirles 3.000 millones de pesos a las obras sociales a través de un régimen excepcional de afectación y distribución de recursos provenientes del Fondo Solidario de Redistribución.

La decisión fue oficializada este jueves en el Boletín Oficial a través del Decreto 700/2019 firmado por el presidente Mauricio Macri; el jefe de Gabinete, Marcos Peña; y la ministra de Salud y Desarrollo Social, Carolina Stanley.

Se trata de un gesto hacia la CGT ya que eran fondos que estaban comprometidos y cuyo pago hasta hoy estaba trabado.

Los \$3.000 millones tiene como destino complementar el financiamiento de los Agentes del Seguro de Salud, enmarcados en las Leyes N° 23.660 y N° 23.661, sus modificatorias, reglamentarias y complementarias.

El Gobierno tomó esta decisión como "medida urgente" para "aliviar la carga económica" que, en la actual coyuntura de crisis económica, pesa sobre las obras sociales en cuanto al sostentimiento de la cobertura de salud de sus beneficiarios.

La Superintendencia de Servicios

de Salud transferirá la suma prevista durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, dice la medida dictada por el jefe de Estado dos semanas antes de las elecciones presidenciales.

La suma establecida se distribuirá de manera directamente proporcional al número de afiliados de cada obra social controlada por los gremios y sindicatos que representan a los trabajadores formales.

El 90% de los recursos será destinado a aquellas Obras Sociales cuyo ingreso promedio por afiliado sea menor o igual a la suma de 1.450 pesos; y el 10% de los recursos restantes será destinado a aquellas cuyo ingreso promedio por afiliado sea mayor a esa suma.

El ingreso promedio por afiliado deberá calcularse a partir de los ingresos previstos en los incisos a) y b) del artículo 16 de la Ley N° 23.660 y sus modificatorias, los ingresos provenientes de los Regímenes de Trabajo Especial y los afiliados mencionados en el artículo precedente, dice el decreto.

Los agentes del seguro de salud deberán destinar los recursos que reciban por aplicación del presente Decreto al otorgamiento de las prestaciones de salud de la población beneficiaria, agrega el decreto presencial.



viembre, y el 5% restante en diciembre, con el sueldo que los pilotos cobran los primeros días de enero.

Así lo afirmaron los secretarios generales de la Asociación de Pilotos de Líneas Aéreas (APLA), Pablo Biró, y de la Unión de Aviadores de Líneas Aéreas (UALA), Cristian Erhardt, al salir de la reunión en Trabajo. "Ya está en garantía las operaciones y damos por zanjado el conflicto salarial", dijo Biró al salir del encuentro.

Desde la compañía estatal ratificaron la firma de un programa de recuperación del poder adquisitivo de la inflación. "El acuerdo fue alcanzado en el marco de la conciliación obligatoria dictada el jueves 3 por la Secretaría de Trabajo de la Nación, ante la amenaza

gremial de un paro de 48 horas el pasado fin de semana", remarcó AA.

Los pagos de los últimos tres meses del año son "sumas fijas" no remunerativas, lo que implica que AA cerrará su balance anual con menos déficit.

En enero pasado, Aerolíneas pagó un aumento del 10,2%, al que se sumaron 4,1% en marzo y 15,2% en mayo. Además, la empresa recordó que en septiembre pasado se abonó una suma fija de \$ 5.000 a quienes tienen salarios inferiores a \$ 100.000. En octubre y noviembre, los trabajadores cobrarán una suma fija equivalente al 10% de su salario. En diciembre, la compañía pagará una suba fija equivalente al 15% de los salarios. En enero, desaparece esa suma fija y se aplica un ajuste del 15% a todos los salarios.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

[www.cohyse.com.ar](http://www.cohyse.com.ar)

Viedma 728 - [cohyse@gmail.com](mailto:cohyse@gmail.com)

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



**MATERIALES ELÉCTRICOS  
INSTALACIONES COMERCIALES  
E INDUSTRIALES  
FERRETERÍA EN GRAL.**

**CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148  
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752  
email: [ventas@urfue.com](mailto:ventas@urfue.com)



## POLÍTICA

# FALLO DE LA CORTE: NACIÓN NEGOCIARÁ CON TODAS LAS PROVINCIAS LUEGO DE LAS ELECCIONES

BUENOS AIRES. Tras la cumbre de funcionarios de 18 provincias el martes en Buenos Aires, avanza el retorno de los gobernadores a la Corte Suprema de Justicia para que intime a Mauricio Macri a cumplir con la medida cautelar y pagar de inmediato la compensación derivada del reciente fallo del máximo tribunal que or-

denó a Nación financiar el costo fiscal de las medidas presidenciales post-PASO sin erosionar la coparticipación.

La intención de los 15 mandatarios que accionaron es apurar el cobro sin demora, mientras que los otros 9 gobernadores que no presentaron demandas aspiran a recibir también la compensación que fi-



## POLÍTICA

## EL NUEVO SPOT MACRISTA QUE GENERÓ POLÉMICA POR UTILIZACIÓN DE UN GATO

BUENOS AIRES. Los defensores de los derechos de los animales no están contentos con el nuevo spot de Cambiemos en el que un niño rubio toma un gato por las patas y lo suelta boca arriba con el slogan "Mauricio la da vuelta".

El video de la discordia lo publicó en Twitter Luciano "Lucho" Bugallo, candidato a diputado provincial de Juntos por el Cambio en la provincia de Buenos Aires y referente de los trolls del PRO.

"¡Se da vuelta! ¡Y esto se da vuelta! ¡Mauricio la da vuelta!", publicó Bugallo, que se define en su biografía en Twitter como "humanista liberal". El candidato recibió el repudio de decenas de usuarios, incluidos militantes

del Gobierno, que repudiaron el maltrato al gato.

En el video se logra apreciar que el felino, afortunadamente, cae parado sobre una superficie pastosa, dando su panza contra el suelo.



nalmente brote desde la Casa Rosada, en una suerte de "derrame político".

Para ese segundo lote emanaron ayer señales positivas de filas gubernamentales. Según consigna el diario Ámbito.com, desde despachos nacionales aseguraron que si bien "todavía no se inició el diálogo con las provincias por IVA y Ganancias", llegado ese punto y a la hora de avanzar en una "solución", no van a generar una "inequidad financiera entre provincias".

"Nos vamos a sentar con las 24 provincias cuando pase el proceso electoral y la solución va a ser para todas por igual",

remarcaron, e hicieron hincapié en que no habrá distinción entre los distritos que accionaron en la Corte y los que no lo hicieron (Chaco, Buenos Aires, Córdoba, CABA, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Corrientes y Jujuy). "La solución será para las 24, sin discriminar a nadie", enfatizaron. No obstante, hicieron hincapié en que aún "no está claro el cálculo" y "resta consensuar el costo fiscal neto", en el marco de la causa Entre Ríos que avanza en la Corte, y tras el pedido de aclaratoria y de una audiencia Nación-gobernadores elevado por el Gobierno.

## HORÓSCOPO

## Aries

24 de marzo - 20 de abril



Seguramente en este día, se desperte con muy pocas ganas de cumplir con las responsabilidades diarias. Entienda que no es momento para decaer.

## Leo

23 de julio - 29 de agosto



Esté muy atento, ya que ciertas fuerzas opuestas en su interior le provocarán algunas contradicciones en sus pensamientos. No se desespere y piense bien.

## Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Será una jornada para planificar los detalles de todos los deseos que anheló en su vida. Prepárese, ya.

## Tauro

21 de abril - 20 de mayo



En este día, intente ser prudente con el modo que utiliza cuando quiere decir lo que piensa. Quizás, le convenga esperar para expresar sus pensamientos.

## Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Prepárese, ya que hoy podría recibir diferentes críticas en torno a sus reacciones emocionales. Comprenda que si las escucha, podrá mejorar en poco tiempo.

## Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Procure no ceder frente a las influencias externas a su vida cotidiana, ya que muchas de las mismas pueden llegar perjudicarlo.

## Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente no cometer ningún error a causa de su impaciencia. Antes que nada relájese y podrá conseguir lo que se proponga sin ningún problema.

## Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



De ahora en más, comience a poner distancia de las emociones internas y sea más racional a la hora de tomar una decisión. Evite guiarse por la percepción.

## Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Si pretende alcanzar con efectividad todas las metas, sepa que es el momento de enfocar todas sus energías. Recuerde que tendrá que hacerlo en cosas viables y positivas.

## Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Aparecerán algunas dificultades inesperadas y le harán imposible que cumpla con el cronograma de actividades que se había propuesto para el día de hoy.

## Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Procure huir de los enfrentamientos en el ámbito laboral. De lo contrario, se le presentarán más inconvenientes de los que pueda resolver usted solo.

## Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Comenzará el día con suficiente energía para resolver todo lo que sea. Igualmente relájese, ya que ninguna dificultad le parecerá insuperable.

TIEMPO FUEGUINO

## GUÍA DE SERVICIOS



## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital Regional 07 / 423200  
Policía Federal 421773  
Bomberos voluntarios 100 / 421333  
Clínica San Jorge 422635 / 421333  
Sumu 421721 / 421930  
Defensa Civil Municipal 103 / 422108  
Defensa Civil Provincial 430176 / 422003  
Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810  
Gas Camuzzi 0810 555 3698  
Obras y Servicios S 421401 / 421329  
Dirección de Energía 422295  
A.C.A. 433455  
Gendarmería Nacional 431800  
Prefectura Naval 421245  
Policía Aeronáutica 435909  
Base Naval 431601  
Aeropuerto 421245  
Aerolíneas Argentinas 435516  
Municipalidad de Ush 422089  
Subs. Municipal de Turismo 432000  
Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108  
Defensa Civil 103 / 424163  
Bomberos de Policía 100 / 433110  
Bomberos Voluntarios 422457  
Comando de Operaciones 101 / 433104  
Policía - Unidad Regional Nte 433101  
Policía - Unidad de Det 445650  
Policía - Unidad Prev 45023 / 025  
Hospital 421258 / 107  
Policía Federal 422988  
Cooperativa Eléctrica 421777  
Camuzzi 0810 999 0810  
Prefectura Naval 422305 / 106  
Aeropuerto 420699  
Aerolíneas Argentinas 430748  
Gendarmería 431953  
Secretaría de Seguridad 427379 / 377  
Grúa ACA 15567403  
**Judiciales**  
Cámara de Apelaciones 443465 / 030  
Juzgado 424694  
Juzgado YPF 443027 / 028



## BARCAZA

## HORARIO DE ATENCIÓN

**9:15 y las 3:00 horas****Página web oficial:**<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>**Twitter:**[https://twitter.com/\\_TABA](https://twitter.com/_TABA)**Facebook:**<https://www.facebook.com/TABA>

## FRONTERA

## HORARIO DE ATENCIÓN

**08:00 a 22:00 horas**

RÍO GRANDE

TOLHUIN

USHUAIA

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional



Mínima 1°C  
Máxima 7°C



Mínima -1°C  
Máxima 5



Mínima -6°C  
Máxima 2°C



Mínima 1°C  
Máxima 4



## COTIZACIONES

## DÓLAR

Compra  
**\$56,70**

Venta  
**\$60,00**

## PESO CHILENO

Compra  
**\$0,0605**

Venta  
**\$0,0655**

ZAPCO  
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310  
administracion@zapco.com.ar  
Oficina comercial en Río Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO  
ALQUILER DE MÁQUINAS  
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
INFRAESTRUCTURA URBANA

**ZAPCO**  
GROUP  
zapco.com.ar

VIVIR  
COMO  
ESPERÁS

CONFORT  
CERCANÍA  
EXCLUSIVIDAD

## EDIFICIOSOLARES Fagnano

### OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega  
del **35%**

financiación  
a **10** años + CAC

Departamentos  
de **3** ambientes  
cocheras y bauleras

disponibles  
en Marzo del **2020**



Consultanos para  
más información

Río Grande  
Ruta 3 km 2814  
2964 445310  
2964 642424  
admin@zapco.com.ar  
admin.ush@zapco.com.ar



### COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.

Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.

Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.